

***ACTA N° 06/09, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA  
CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO, EN FECHA VEINTI-  
SÉIS DE JUNIO DE DOS MIL NUEVE.-***

*En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Montealegre del Castillo, siendo las veinte horas del día veintiséis de Junio de dos mil nueve, se reúnen los Sres./las Sras. que al margen se relacionan, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Pleno de este Ayuntamiento, en primera Convocatoria.*

**PRESIDENTE:**

*D. Sinforiano Montes Sánchez.*

**CONCEJALES:**

*D. Ezequiel Sáez Jiménez.*

*D. Honorio Milla Ballesteros.*

*D. Rafael Lino Tornero Morcillo.*

*D<sup>a</sup>. Soraya Pina Millán.*

*D. Francisco Millán Yáñez.*

*D. Julián Robustiano Díaz Yáñez*

*D. José Jara Millán.*

*D<sup>a</sup>. Ana Bellot Pérez.*

*D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. José Bustamante Jiménez.*

*D. Juan Martínez Ruiz.*

**SECRETARIO:**

*D. Juan del Amor Sánchez.*

*Dándose el quórum legal necesario, por la Presidencia se declaró abierta la Sesión, pasándose a examinar de conformidad con el Orden del Día, los puntos siguientes:*

**PUNTO PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-**

*Por el Sr. Secretario, de orden de la Presidencia, se da lectura al borrador del acta N° 05/09, correspondiente a la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Pleno, de fecha dieciséis de Junio de dos mil nueve, la cual, se aprueba por unanimidad de sus miembros asistentes.*

**PUNTO SEGUNDO.- RECTIFICACIÓN INVENTARIO DE BIENES A 31-12-2.008.-**

*Seguidamente la Corporación conoce del siguiente Dictamen de la Comisión Especial de Cuentas, que transcrito literalmente, dice:*

*“Los Artº 36 del T.R.R.L. y 33 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, establecen la obligación de rectificar el Inventario a 31 de Diciembre de cada ejercicio, correspondiente al Pleno su aprobación.*

*Por el Sr. Secretario-Interventor, se ha preparado tal rectificación con el visto bueno del Sr. Alcalde así como su reestructuración ajustada a las cuentas de inmovilizado reflejadas en el Balance.*

*El resultado de la referida rectificación es el siguiente:*

	<b>E U R O S:</b>
Importe a 01-01-2.008:.....	6.711.842,54
Aumentos durante el ejercicio:.....	748.729,77
<b>S U M A:</b> .....	<b>7.460.572,31</b>
Bajas durante el ejercicio:.....	409.006,58
<b>IMPORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2.008:</b> .....	<b>7.051.565,73</b>

Examinado el correspondiente expediente, la Comisión, propone al Pleno la adopción de los siguientes

### **A C U E R D O S:**

**PRIMERO.-** Aprobar la rectificación del Inventario a 31-12-2.008, así como el Inventario Contable.

**SEGUNDO.-** Ordenar las transcripciones pertinentes al Libro de Inventario de Bienes y Derechos.

**TERCERO.-** Remitir copia del expediente, a Subdelegación del Gobierno en la Provincia, y a la Delegación Provincial de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

*No obstante, la Corporación decidirá lo que estima más oportuno.*

*Montealegre del Castillo, a 23 de Junio de 2.009.*

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN.-"**

Visto el referido expediente y tras breve deliberación, la Corporación aprueba el dictamen transcrito, por unanimidad de sus miembros.

**PUNTO TERCERO.- DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA, 2º TRIMESTRE/2.009.-**

Por mí el Secretario-Interventor, de orden de la Presidencia, se da cuenta al Pleno de las resoluciones adoptadas por la Presidencia durante el segundo trimestre de 2.009, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artº 42 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

La Corporación queda enterada de lo expuesto.

**PUNTO CUARTO.- MOCIONES EN SU CASO.-**

*No se presenta ninguna moción por ninguno de los Grupos Municipales, por lo que se da por terminado el presente punto.*

**PUNTO QUINTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-**

*Abierto el turno de ruegos y preguntas, tomó la palabra el D. José Jara Millán, Portavoz del Grupo Municipal Socialista quien reprochó al equipo de gobierno la falta de información sobre diversos asuntos, y solicitó se hiciesen más Comisiones Informativas.*

Contestó el Sr. Alcalde, que se han dictaminado por Comisión todos los asuntos de competencia del Pleno y que pueden pedir toda la información que precisen al equipo de Gobierno o al Sr. Secretario del Ayuntamiento.

Seguidamente formuló las siguientes preguntas:

**1ª.- ¿Se recauda menos por Licencias de Obras?. Solicita copia de los pagos por licencias con carácter trimestral.**

El Sr. Alcalde manifestó que se les facilitaría dicha información. Que ha bajado el nivel de recaudación voluntaria en casi todos los tributos.

**2ª.- En el camino de “Casa Zornoza” se están llevando a cabo obras de desmante. ¿Han pedido Licencia?.**

El Sr. Sáez Jiménez, advierte que, según las resoluciones de la Alcaldía de las que se ha dado cuenta en el punto anterior, figura licencia para desmante y vallado a nombre de Antonio Sáez Sánchez.

**3ª.- En la zona alta del pueblo (Castillo-Cuevas) existen continuos problemas en el suministro de agua. ¿Está prevista alguna solución?.**

El Sr. Alcalde manifestó que la solución técnica es construir un depósito en el Cerro del Castillo que suministre exclusivamente esta zona. Se han solicitado ayudas para ello.

**4ª.- ¿Ya funciona en el pueblo la TDT?. No se nos ha informado de nada.**

El Sr. Alcalde manifestó que funcionaba desde hace unos días. Al Ayuntamiento no se le ha comunicado ni informado de nada en relación con la TDT.

**5ª.- ¿A quien se le ha adjudicado el Bar de la Piscina?.**

El Sr. Alcalde manifestó que se convocó concurso público y quedó desierto. Se negoció la

adjudicación con D. José Mínguez Delicado por el precio de 300,00 €

**6ª.- ¿Se está realizando alguna gestión para restaurar el servicio de autobús de Yecla “La Serranica”?.**

El Sr. Alcalde manifestó que está tramitando la petición el Ministerio de Transporte. Se remitió solicitud acompañada de 1.300 firmas y se solicitó audiencia que aún no ha sido concedida.

**7ª.- ¿Cómo funciona la Asociación Deportiva?. ¿Quién gestiona?.**

El Sr. Díaz Yáñez, Concejal de Deportes, manifestó que los monitores están contratados por el Ayuntamiento y que la Asociación se encarga de recaudar las cuotas e ingresarlas al Ayuntamiento.

**8ª.- ¿Se va a hacer campeonato de 24 horas?.**

El Sr. Díaz Yáñez, Concejal de Deportes, manifestó que sí, que se están buscando organizadores.

Por el Sr. Jara Millán se manifestó que debería organizarlo el Ayuntamiento, y así no le costaría dinero.

**9ª.- ¿Habría posibilidad de hacer un pequeño parque infantil en el terreno sobrante del campo de Fútbol?.**

El Sr. Sáez Jiménez, 1º Teniente de Alcalde, manifestó que estima conveniente una pequeña zona verde en la zona, si bien considera que el campo de fútbol no es el sitio más idóneo, dada la necesidad de control y cierre de las instalaciones deportivas.

**10ª.- ¿Se ha solucionado el transporte de discapacitados de la Localidad para asistir al taller que se realiza en Bonete?.**

El Sr. Alcalde manifestó que están desplazando en taxi con el compromiso de este Ayuntamiento de abonar el 50 % del coste.

**11ª.- Ruego se instalen bandas sonora en el vial de acceso al polígono con el fin de disminuir el riesgo de accidentes por la velocidad del tráfico.**

El Sr. Alcalde manifestó que se instalarán en los próximos días.

**12ª.- ¿Porqué no están en servicio los aseos existentes en el Parque “Los Molinicos”?.**

El Sr. Alcalde manifestó que han sido destrozados recientemente por actos de vandalismo. Que se repararán.

**13ª.- ¿Qué actuaciones están previstas durante las Fiestas Patronales”.**

El Sr. Yáñez Millán, Concejal de Fiestas, manifestó que actuarán “Los Chichos” y “Kiko y Sara”.

**14ª.- Reiteradamente se ha denegado la petición de cambio de nombre de la C/ Generalísimo por C/ de la Iglesia, sin embargo se denomina así en el Proyecto de las obras que se están ejecutando ¿Porqué esta contradicción?.**

El Sr. Alcalde manifestó que fue la Sta. Arquitecta quien puso ese nombre en el título del proyecto.

*Y siendo las veintiuna horas y quince minutos, y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente, da por finalizada la sesión, de la que se extiende la presente acta, de la que doy fe, en Montealegre del Castillo, a veintiséis de Junio de dos mil nueve.*

**Vº.- Bº.-  
EL ALCALDE.-**

**EL SECRETARIO.-**

*Fdo. D. Sinfiriano Montes Sánchez.*

*Fdo. D. Juan del Amor Sánchez.*